



Resolución de Dirección Ejecutiva

Nº 104 -2012-FONCODES/DE

Lima, 28 JUN 2012

VISTOS:

El Informe Nº 043-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL, Memorando Nº 430-2012-MIDIS/FONCODES/UA, Proveído de la Dirección Ejecutiva recaído en el Memorando Nº 430-2012-MIDIS/FONCODES/UA, e Informe Legal Nº 142-2012-MIDIS-FONCODES/DE-ETAL.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva Nº 11-2012-FONCODES/DE de fecha 25 de enero de 2012, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES, para el Año Fiscal 2012;

Que, mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva Nºs 52, 63, 68, 72 y 98-2012-FONCODES/DE de fechas 26 de marzo, 3 y 23 de abril, 4 de mayo y 18 de junio de 2012, se modificó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2012, a efectos de incluir y excluir los procesos de selección que se detallan en los Anexos Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de las precitadas Resoluciones;

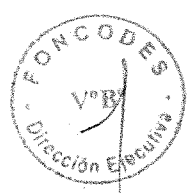
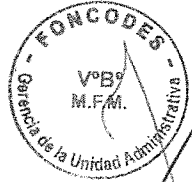
Que, mediante Informe Nº 043-2012-MIDIS-FONCODES/UA/ETL de vistos, el Equipo de Trabajo de Logística solicitó a la Unidad Administrativa gestionar ante la Dirección Ejecutiva la modificación del Plan Anual de Contrataciones de FONCODES para el Año Fiscal 2012, a efectos de excluir seis (6) procesos de selección programados en el referido Plan Anual de Contrataciones, correspondientes al Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos – KfW, así como excluir el proceso de Adquisición de Fotocopiadoras Multifuncionales para FONCODES;

Que, mediante Memorando Nº 430-2012-MIDIS/FONCODES/UA de vistos, la Unidad Administrativa solicitó la aprobación de la modificación a que refiere el considerando precedente; la misma que cuenta con el visto de conformidad de la Dirección Ejecutiva;

Que, mediante Informe Legal Nº 142-2012-MIDIS-FONCODES/DE-ETAL, el Equipo de Trabajo de Asesoría Legal estima procedente la modificación del Plan Anual de Contrataciones de FONCODES para el Año Fiscal 2012, de acuerdo a lo solicitado por el Equipo de Trabajo de Logística, de conformidad a lo previsto en los artículos 7º 8º y 9º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF, los cuales señalan que el Plan Anual de Contrataciones considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo de proceso de selección y/o régimen legal que las regule, y podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más de veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; precisando que las modificaciones del Plan Anual serán aprobadas por el Titular de la Entidad y publicadas por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobadas incluyendo el dispositivo o documento de aprobación;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 015-2012-MIDIS se delega facultades, entre otros, al Director Ejecutivo de FONCODES, para ejercer para todos los efectos, en calidad de máxima autoridad administrativa de la Unidad Ejecutora bajo su responsabilidad, el íntegro de las competencias y atribuciones previstas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, a excepción de las facultades de competencia exclusiva del titular del MIDIS;

Que, en consecuencia, resulta procedente modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2012, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes;



Con las visaciones de la Gerente de la Unidad Administrativa, del Jefe del Equipo de Trabajo de Logística y del Jefe de Asesoría Legal;

De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017, que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF y modificatorias, y de acuerdo a las facultades delegadas mediante Resolución Ministerial N° 015-2012-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 093-2012-MIDIS;


SE RESUELVE:

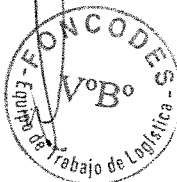
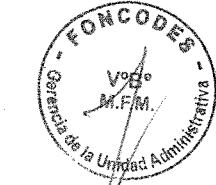
Artículo 1°.- Modificar el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 004: Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES para el Año Fiscal 2012, aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 11-2012-FONCODES/DE, y modificado mediante Resoluciones de Dirección Ejecutiva N°s 52, 63, 68, 72 y 98-2012-FONCODES/DE, a efectos de excluir los procesos de selección que se detallan en el Anexo N° 8 que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Encargar al Equipo de Trabajo de Logística que cumpla con publicar la exclusión del Plan Anual de Contrataciones a que se refiere el artículo precedente, así como la presente Resolución, en el Sistema Electrónico de Adquisiciones y Contrataciones del Estado – SEACE, dentro de un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de emitida la presente Resolución.

Artículo 3°.- Encargar al Equipo de Trabajo de Logística que la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que refiere la presente Resolución, se encuentre a disposición de los interesados sin costo alguno en la oficina del Equipo de Trabajo de Logística de FONCODES ubicada en la Av. Paseo de la República N° 3101, San Isidro, y se publique en el portal institucional de esta Unidad Ejecutora.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE


Gloria Mercedes Flores Matienzo
Director Ejecutivo (e)
FONCODES





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

OMBRE DE LA ENTIDAD :

001914 - FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL T.A2

B) AÑO 2012

C) SIGLAS :

FONCODES

D) UNIDAD EJECUTORA :

E) RUC 20509139700

F) PLIEGO :

MIDIS

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

Para generar el archivo para el OSCE Presione CTRL + Q

Estado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

| N. ITEM REF UNICO | ANTECEDENTE | DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE | TIPO DE PROCESO | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS | OBJETO DE CONTRATACION | N. ITEM | DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR | CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet) | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD | VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION | TIPO DE MONEDA | FUENTE DE FINANCIAMIENTO | FECHA DE PREVISIÓN DE LA CONVOCATORIA | TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN | MODALIDAD DE SELECCIÓN | NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA | ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES | CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN | | TIPO DE CAMBIO | DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS | |
|-------------------|-------------|-----------------------------|--------------------------------|---|------------------------|---------|--|---|------------------|----------|-----------------------------------|----------------|--------------------------|---------------------------------------|----------------------------|-------------------------|--|--|---|------|----------------|--|-------------------------------------|
| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | DEPA | PROV | | | DIST |
| 48 | 1-SI | 0-NO | 7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA | 45 | 1-BIENES | - | ADQUISICIÓN DE FOTOCOPIADORAS MULTIFUNCIONALES PARA FONCODES | 4410150300070723 | 5-UNIDAD | 10 | 261,500.00 | 1-SOLES | 00 | 5-Mayo | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 55 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 99 | 2-SERVICIOS | - | MANTENIMIENTO DE CAMIONETAS -KFW | 9999999900227148 | 187-SERVICIO | 1 | 33,000.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 56 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 99 | 2-SERVICIOS | - | ALQUILER DE CAMIONETAS PARA SEGUIMIENTO Y MONITOREO -KFW | 9999999900232926 | 187-SERVICIO | 1 | 33,000.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 57 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 78 | 2-SERVICIOS | - | PASAJES AEREOS PARA COMISION A LA ZONAL Y OFICINA CENTRAL -KFW | 9999999900232532 | 187-SERVICIO | 1 | 91,800.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 58 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 99 | 2-SERVICIOS | - | PUBLICACIÓN DE OBRAS PARA TRANSFERENCIA - KFW | 9999999900228425 | 187-SERVICIO | 1 | 18,500.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 59 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 99 | 1-BIENES | - | ADQUISICIÓN DE LLANTAS - KFW | 2517259900092798 | 5-UNIDAD | 20 | 15,400.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| 62 | 1-SI | 0-NO | 11-CONVENIOS | 45 | 1-BIENES | - | ADQUISICIÓN FOTOCOPIADORA PLANOS -KFW | 4410150300070723 | 5-UNIDAD | 1 | 50,000.00 | 1-SOLES | 13 | 2-Febrero | 0-Per la Entidad | 0-Procédiment o Clásico | | Equipo de Trabajo de Logística | 15 | 01 | 01 | | 0-SI-LA CONTRATACION SERA DIFUNDIRA |
| | | | | | | | | | | | 503,200.00 | | | | | | | | | | | | |

